



ANUNCIO de 28 de septiembre de 2011 sobre notificación de acuerdo de incoación del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda en el expediente n.º 2006-023069. (2011083332)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, de la apertura de un procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial, debido a incumplimiento de requisitos de ingresos (contemplada en la letra k del artículo 33.1 del Decreto 6/2008, de 25 de enero), se acuerda la apertura de trámite de audiencia y vista de expediente por plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo (del interesado relacionado en el Anexo adjunto) y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, podrá personarse en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 28 de septiembre de 2011. El Jefe de Sección de Estudios del Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

A N E X O

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º DE EXPEDIENTE
Isabel María Gutiérrez Molano	28939270A	2006-023069

• • •

ANUNCIO de 6 de octubre de 2011 sobre notificación de propuesta de liquidación en el expediente n.º 06/014, relativo a la obra de rehabilitación de 7 viviendas de promoción pública en casco urbano consolidado, en la localidad de Valle de Santa Ana. (2011083325)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de la propuesta de liquidación de la obra de Rehabilitación de 7 viviendas de promoción pública (Expediente 06/014) a la empresa adjudicataria Promociones Zurbarán 25, SL, con NIF: B06162135, mediante comunicado emitido el 5 de julio de 2011 en la calle Zurbarán, 31, 2.º A y CP 06002 de Badajoz, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Mérida, a 6 de octubre de 2011. La Jefa del Servicio de Contratación, ANA MARÍA LÓPEZ MARTÍN.